

**JUAN PABLO
TORRES**

— ALCALDE 2020-2023 —

Programa de Gobierno 2020-2023

**JUAN PABLO
TORRES**

— ALCALDE 2020-2023 —

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2020 - 2023**



TABLA DE CONTENIDO

1.	¿Quién es Juan Pablo Torres Piedrahita?	3
2.	¿Cuáles son nuestras motivaciones?.....	4
3.	Nuestro programa de gobierno: líneas programáticas y estratégicas	6
3.1	PROMOCIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL	6
3.1.1	EDUCACIÓN	8
3.1.2	SALUD	9
3.1.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	9
3.1.4	DEPORTE Y CULTURA.....	9
3.1.5	VIVIENDA	10
3.1.6	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	10
3.2	FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	11
3.2.1	SECTOR AGROPECUARIO.....	13
3.2.2	TRANSPORTE	14
3.2.3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (EMPREDIMIENTO Y TURISMO)	14
3.3	CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	14
3.3.1	AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	15
3.4	BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	15
3.4.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	16
3.4.2	DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	16
3.4.3	JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	16



1. ¿QUIÉN ES JUAN PABLO TORRES PIEDRAHITA?

Soy Juan Pablo Torres Piedrahita, Campamenteño orgulloso de sus raíces. Nací en la finca Támara de la vereda El Barcino rodeado del amor de mi familia y de las montañas de nuestro pueblo. Desde muy pequeño inicié mi vida laboral, llevo 24 años trabajando en una empresa en la que inicié como alistador de carros, y ahora tengo el privilegio de administrarla; esto da fe de que el trabajo bien realizado, con amor y disciplina, logra grandes resultados.

Siempre he sido una persona de pocas palabras y he esperado que mis acciones respalden lo que soy; confío que los campamenteños guarden los recuerdos que siempre han tenido de mí, una persona seria y comprometida con su comunidad, ayudando siempre desde sus posibilidades y generando con pequeñas acciones grandes cambios.

Quiero ser alcalde de Campamento porque:

- Esta tierra me ha dado todo lo que tengo, y quiero retribuirle con mi trabajo honesto.
- Campamento merece una administración que represente un verdadero cambio, con nuevos aires de progreso y oportunidades, logrados a partir de mis habilidades y capacidades administrativas.
- Recorrer cada una de las veredas de nuestro municipio, me ha forjado un compromiso moral con las comunidades, y espero llevar transformación a todo nuestro territorio.



2. ¿CUÁLES SON NUESTRAS MOTIVACIONES?

A lo largo de los últimos años he visto como mi Municipio ha ido avanzando en canales de progreso y desarrollo en varios aspectos que nos hacen mostrar lo mejor de nuestra calidez humana, pese a ello he evidenciado vacíos en la línea de liderazgo, donde unos pocos quieren captar la atención del pueblo y canalizar su confianza en terrenos de intereses personales, dejando a un lado el verdadero significado de dirigir, liderar y llevar adelante a nuestro Pueblo. Campamento es mucho más que un fortín político de unos cuántos, Campamento es una tierra llena de gente buena, noble y trabajadora; es por ello por lo que hemos tomado la decisión de hacer política de manera directa, porque estamos plenamente convencidos que nuestro pueblo es merecedor de un AMOR verdadero y un respeto infinito. Muchos Campamenteños creen en esta propuesta, nos han brindado su acompañamiento masivo, entendiendo la necesidad de una idea innovadora para liderar, para superar obstáculos y para salir adelante antes las adversidades presentadas.

No seremos una alternativa política permanente, estamos 100% convencidos de que este pueblo maravilloso está en la necesidad de brindar oportunidades a las nuevas generaciones, solo somos la herramienta para cambiar la manera de hacer política, estamos cansados de esas batallas en malos comentarios, inventos y estrategias mediáticas para llegar administrar a nuestro CAMPAMENTO. Es la hora de un giro de 180°, donde se discuta en las calles, barrios y veredas de mi Pueblo amado, sobre el desempeño y desarrollo del mismo, con base en fundamentos e ideas justificables, no más charlatanería y bajezas en el camino a la administración, CAMPAMENTO avanza y la base fundamental para ello, es el AMOR que sentimos por él, cada vez que tenemos la oportunidad de representarlo.

Es necesario el trabajo y la sinergia de equipo, Campamento necesita de todas aquellas personas que conjuntamente quieran aportar su granito de arena al buen desempeño de nuestro pueblo, especialmente en aquellos aspectos desfavorables para nuestra comunidad. Bien hemos sabido superar barreras impuestas por los diferentes factores, no podemos permitir que pocos quieran posicionar sus aberraciones e insinuaciones mal intencionadas; la política significa para el equipo de “Campamento Próspero, Sostenible e Incluyente” servicio y acompañamiento a los más desfavorecidos, es por ello que este equipo ha demostrado día a día que está preparado para asumir responsabilidades y retos que conlleven al beneficio de toda la comunidad Campamenteña, con objetivos claros y una visión de pueblo inmejorable.

He decidido incursionar en la vida pública, dejando a un lado mis quehaceres, porque quiero devolverle a mi pueblo todas aquellas oportunidades que me ha brindado, tengo la fe y la plena convicción que con las personas que Dios ha puesto en mi camino, Campamento contará con un gran equipo humano para ir en busca



de un desarrollo sostenible en el tiempo. Campamento es prioridad, porque es mi casa, tú casa, la casa de todos, por ello te dejo este mensaje y te invito:

AMAR NUESTRA TIERRA, porque fue en ella donde tuvimos la oportunidad de nacer y crecer libremente, sin ataduras y sin cadenas que nos amarren a tomar decisiones que vayan en contra del progreso de nuestro Pueblo.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque Campamento merece el respeto de todos y debe ser tratado con delicadeza, ya que lo público es sagrado y debe llegar a los Campamenteños como lo demanda la ley.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque es un bello rincón verde de Antioquia, con una biodiversidad envidiable, donde estamos en la obligación de proteger y conservar para nuestras generaciones venideras.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque debe ser con ejemplo que le enseñemos a nuestra juventud y niñez, que no es con actos indebidos que se debe administrar nuestro Pueblo, por el contrario, debe ser con transparencia y buen gobierno donde se puede ser incluyente.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque la historia nos ha enseñado a superar obstáculos, siendo un pueblo resiliente y ejemplo para muchos a nivel departamental y/o Nacional.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque nuestros campesinos son dignos merecedores de un trato acorde, atento y propio de sus obligaciones u ocupaciones, porque nuestra naturaleza es ser de campo.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque sus recursos económicos son de su propiedad, de propiedad de sus habitantes y tienen que ser invertidos en las necesidades prioritarias del mismo.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque nuestra sostenibilidad ambiental es competencia de todos, necesitamos de acciones inmediatas para brindar servicios prioritarios a todos nuestros habitantes.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque cada una de nuestras veredas tiene derecho a ser atendida y escuchada en sus necesidades prioritarias.

AMAR NUESTRA TIERRA, porque no debe haber distinción en sexo, raza, color político, ser incluyentes, es una de nuestras metas.

AMAR NUESTRA TIERRA, es una acción más que satisfactoria debido a todo lo recogido durante nuestra estadía en este bello Municipio.

AMAR NUESTRA TIERRA, por su gente, por sus talentos, por sus potencialidades, por sus capacidades y sus virtudes.



3. NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO: LÍNEAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRATÉGICAS.

Como equipo político nos hemos dado a la tarea de entender los desafíos del territorio y la población desde diferentes aspectos que se interrelacionan entre sí: social, ambiental, económico e institucional. A partir de ellos y, tomando como punto de partida el sentir de los campamenteños, el cual lo identificamos en el recorrido de casi la totalidad del territorio previa inscripción de este programa de gobierno, trazamos un horizonte de mediano y largo plazo en el que vemos que Campamento va avanzando hacia el desarrollo. ¿Cómo entiende Juan Pablo Torres y su equipo de gobierno el desarrollo para nuestro municipio? Esta pregunta es la que busca responder las cuatro líneas estratégicas que se conforman nuestro proyecto político y que van a explicar las razones por las que buscamos un municipio PRÓSPERO, SOSTENIBLE E INCLUYENTE.

1. Promoción y movilidad social
2. Fortalecimiento y diversificación productiva
3. Conservación y Sostenibilidad ambiental
4. Buen gobierno y participación ciudadana

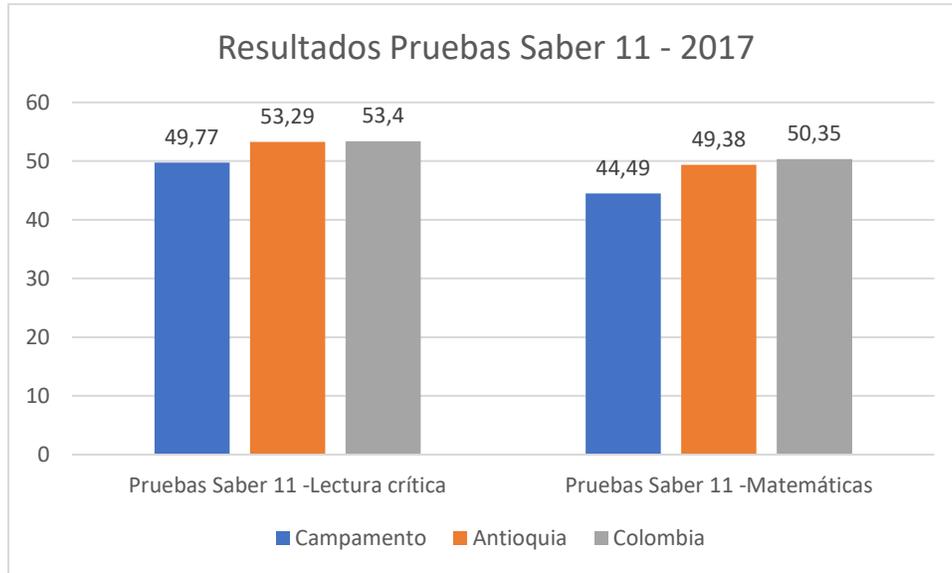
3.1 PROMOCIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL

Ingresamos a la política porque creemos que podemos realizar un trabajo que permita a la población dar un paso adelante en la solución de muchas de sus problemáticas. Creemos que Campamento puede ser un municipio donde más niños y jóvenes estén en las escuelas terminando su ciclo escolar; donde la población sea más saludable física y mentalmente; donde más familias tengan acceso a fuentes de agua y a una vivienda digna; donde la población pueda participar de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales; donde se priorice la atención en poblaciones vulnerable con relación al goce efectivo de sus derechos como es el caso de la primera infancia, los adultos mayores, la población en situación de discapacidad, víctima del conflicto armado y población LGTBI.

La competencia que como municipio tenemos en educación es referente a **la calidad educativa**. En Colombia dicha calidad se mide a través de las pruebas saber. A continuación, se puede observar los resultados para el año 2017 según el ICFES y podemos observar que Campamento se encuentra por debajo de los resultados promedio de Antioquia y Colombia. Para poder lograr mejores resultados



en este tipo de pruebas debemos contribuir para que nuestros niños y jóvenes permanezcan en las escuelas y que por lo tanto disminuya la deserción escolar.

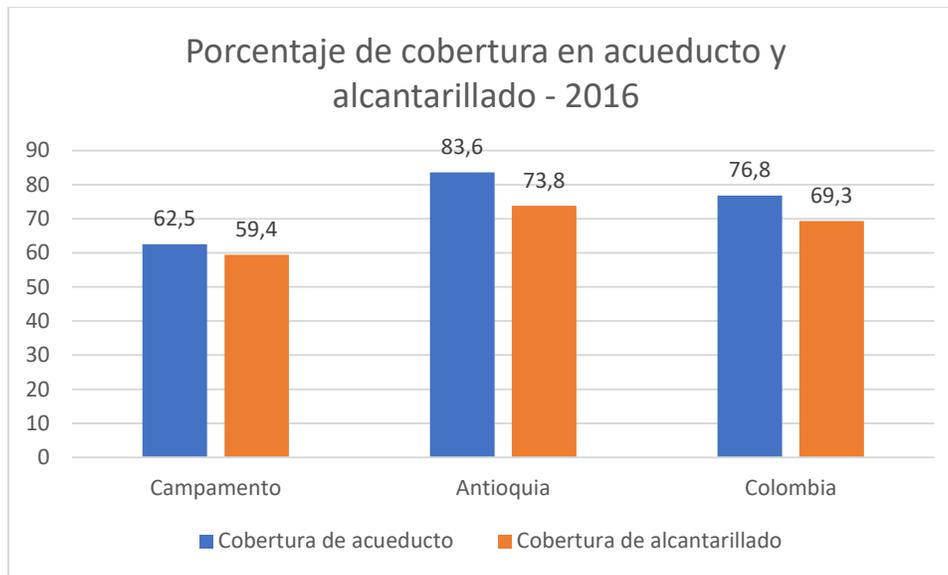


Fuente: elaboración propia con base a información del ICFES 2017.

Debemos realizar un gran esfuerzo en mejorar la situación de **salud pública** a través de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. En nuestro territorio vemos como ha ido en aumento el consumo de sustancias psicoactivas, lo que conlleva problemáticas de convivencia social y salud mental; vemos como cada vez se van presentando más casos de consulta médica asociados a enfermedades crónicas no transmisibles como son las cardiovasculares, muchas de ellas asociadas a estilos de vida poco saludables entendidas desde los hábitos sedentarios y mala alimentación. Situaciones de salud ambiental, asociada a inadecuada disposición y tratamiento de aguas negras conlleva a enfermedades de la población. Como podremos ver, la inversión en salud es transversal; es decir, a través de los diferentes sectores de inversión podremos impactar de manera positiva la promoción de mejores condiciones de salud de nuestra población.

En materia de servicios públicos y vivienda tenemos importantes retos. El municipio presenta una cobertura en acueducto y alcantarillado inferior a los promedios de Antioquia y Colombia como se podría ver en el siguiente gráfico. No es posible financiar complementemente sistemas de acueducto y alcantarillado con los recursos del municipio; sin embargo, si podemos elaborar buenos proyectos que nos permitan gestionar recursos con otras entidades para poder tener mayores posibilidades de suplir estas necesidades en zonas rurales.





Fuente: elaboración propia con base a Superintendencia de servicios públicos domiciliarios 2016.

En materia de vivienda, el municipio presenta un alto déficit cualitativo de vivienda (68.5% según información del Departamento Nacional de planeación) superior al presentado por Antioquia (19.9%) y Colombia (23.8%). Esto obedece a un gran número de viviendas que han sido construidas con materiales que son inestables o a viviendas donde se vive en condiciones de hacinamiento y no se cuenta con adecuados servicios sanitarios. Es por tanto un compromiso de este proyecto de gobierno la gestión de un programa de mejoramiento de vivienda, para que los campamentenos puedan tener acceso a un lugar digno en el cual vivir. Se presentan a continuación los sectores de inversión que conforman la línea con los programas que se prevé implementar en el periodo 2020-2023.

3.1.1 EDUCACIÓN

- Servicio de alimentación escolar
- Servicio de transporte escolar
- Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa (Gestión de un programa de legalización de predios que permita invertir recursos públicos).
- Acompañamiento psicosocial a los docentes y a las escuelas de padre. La educación es un compromiso que va más allá del docente, las familias tienen un papel muy importante en el proceso de formación de sus hijos.



- Gestión con el departamento de Antioquia de programas de capacitación docente.
- Gestión con otras entidades para promover el acceso a la educación superior en el municipio, acorde a las motivaciones de los jóvenes y a la capacidad productiva del municipio y la región.

3.1.2 SALUD

- Promoción de la afiliación al régimen subsidiado
- Desarrollo del programa de fortalecimiento de la salud pública municipal (Ver programas del sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte, Cultura, Agropecuario) enfocados a disminuir la tasa de embarazo en adolescentes; el nivel de consumo de sustancias psicoactivas; el número de personas que consultan al médico por enfermedades como la hipertensión.
- Gestión para implementación de proyecto de mejoramiento y dotación de la infraestructura de la ESE Hospital La Sagrada Familia.

3.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Optimización de acueductos y sistemas de alcantarillado.
- Construcción y mejoramiento de abastos de agua.
- Construcción de pozos sépticos rurales.
- Expansión y mantenimiento del servicio de alumbrado público.
- Gestión para la construcción de nuevas redes de acueducto y alcantarillado.

3.1.4 DEPORTE Y CULTURA

- Mejoramiento de la infraestructura deportiva y cultural.
- Construcción de placas deportivas rurales.
- Fomento del deporte, la recreación y la actividad física (centros de iniciación deportiva: semilleros de fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, tenis de mesa, ajedrez); participación en torneos deportivos a nivel rural y



urbano, dentro de la vertiente de chorros blancos y dentro de la región norte del departamento de Antioquia.

- Fomento de la práctica de actividades artísticas y culturales (grupos de danza, música, pintura, teatro)
- Fomento de la memoria local (festividades municipales)

3.1.5 VIVIENDA

- Mejoramiento de vivienda rural y urbana
- Construcción de vivienda rural y urbana.
- Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.

3.1.6 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La atención de los grupos poblacionales corresponde a un tema transversal dentro del programa de gobierno; es decir, la idea es canalizar la oferta de bienes y servicios de los demás sectores y programas de inversión como por ejemplo educación, salud, vivienda, generación de ingresos, deporte, cultura y otros. Veamos algunos ejemplos. Entre los adultos mayores, una de las poblaciones vulnerables en el municipio, se está presentando alta consulta médica asociada a enfermedades cardiovasculares. Por este motivo, dentro de los sectores de salud y deporte se priorizarán actividades de salud pública que permitan a través de programas nutricionales mejorar la alimentación y aumentar la actividad física realizada por este grupo poblacional.

A nivel poblacional, principalmente en adolescentes y jóvenes, se evidencia un aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, lo que origina problemas de convivencia en las dinámicas familiares y de seguridad y convivencia en el municipio. Hay por tanto un reto como gobierno para contribuir, por un lado, con un apoyo y atención psicosocial que permita orientar la elaboración de un proyecto de vida de esta población y, por el otro, de la prestación de bienes y servicios que propicien un mayor aprovechamiento del tiempo libre. Lo anterior a través del sector deporte y cultura, por medio de programas de fomento que mejoren la infraestructura física para la práctica de este tipo de actividades y el desarrollo de torneos deportivos y grupos artísticos y culturales.



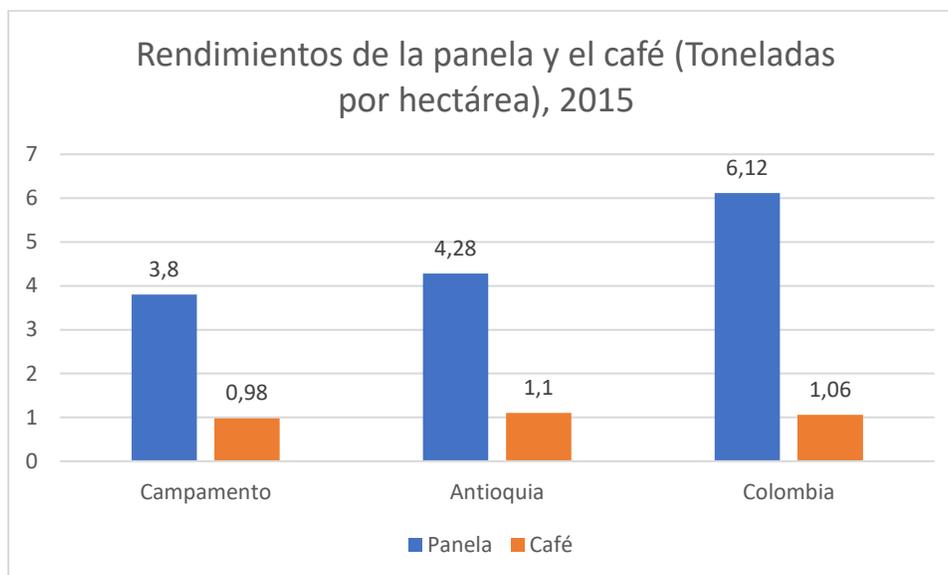
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del programa de protección integral a **la primera infancia, infancia y adolescencia**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del programa de mejoramiento de las condiciones de vida de la **juventud**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de los **adultos mayores**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de la **población víctima del conflicto armado**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de la población con **situación de discapacidad**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de las **madres cabeza de familia**.
- ▶ Asistencia técnica y acompañamiento para coordinar y canalizar la oferta de bienes y servicios a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución del Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de la población **LGTBI**.

3.2 FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA.

Este proyecto de gobierno, que aspira a convertirse en plan de desarrollo, tiene dentro de sus propósitos la implementación de estrategias que vayan en la vía de aumentar la generación de ingresos de las familias campamenteñas. Somos un municipio en gran medida rural, donde nuestras familias se dedican principalmente a las actividades agropecuarias. Encontramos en la producción de caña panelera, el café y la ganadería las principales fuentes de ingresos. Sin embargo, vemos como



la productividad de estas actividades es muy baja en comparación con el promedio del Departamento de Antioquia y de Colombia. Para el caso de la caña panelera, el principal cultivo permanente en el municipio, según información del municipio de agricultura para el año 2015 fue de 3.8 Toneladas por hectárea el cual, como se podrá observar en el siguiente gráfico está por debajo de los promedios mencionados. Situación similar sucede con los rendimientos del cultivo del café.



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio de Agricultura, 2015.

Según información del censo nacional agropecuario del 2014, las unidades de producción en nuestro municipio se desarrollan principalmente en extensiones de tierra que no superan las 15 hectáreas, razón por lo cual se debe ser más productivo para poder obtener una producción que permita suplir los bienes y servicios básicos para el sostenimiento de las familias que dependen de estos cultivos. Si al campo le va bien, a los establecimientos comerciales ubicados en la zona urbana les va bien. Hay grandes retos por poder obtener una producción de mayor calidad y con valor agregado.

El objetivo es por tanto buscar aumentar la productividad de estas actividades agropecuarias a través de programas que permitan mejorar las fases de producción, transformación y comercialización de las cadenas productivas. Contribuir a la rentabilidad del sector agropecuario requiere también inversiones en el sector transporte, específicamente en lo que se refiere a tener vías en buen estado que permitan movilizar con mayor facilidad la producción hacia el casco urbano donde



se comercializa y por tanto que nuestros campesinos tengan que gastar menos en costos de transporte o fletes.

De igual modo, buscando que las familias no dependan de un único cultivo, se fomentará la diversificación productiva que permita también contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Para esto buscaremos la implementación de otros cultivos como cítricos y frutales, acorde a las condiciones de nuestros suelos y climas.

3.2.1 SECTOR AGROPECUARIO

- ▶ Asistencia técnica agropecuaria en todo el territorio del municipio en aras de formar a los productores en la implementación de buenas prácticas agropecuarias; formulación y ejecución de planes de negocio, para concebir las fincas como unas empresas; fomento de la asociatividad y acompañamiento con equipos psicosociales para entender que trabajando en grupo se puede lograr un mejor precio de la producción.
- ▶ Fortalecimiento de cadenas productivas en sus fases de producción, transformación y comercialización.
- ▶ Implementación de programa de sostenimiento y renovación de caña; mejoramiento de trapiches paneleros y gestión para la adquisición de maquinaria que permita producir panela pulverizada y granulada; apoyo a la gestión de la marca panelera campamenteña y a la búsqueda de nuevos mercados.
- ▶ Programa de mejoramiento de pastos, acompañado de mejoramiento genético y de la cadena de frío de la leche.
- ▶ Gestión de proyectos con el comité de cafeteros municipal para mejorar la producción de café en el municipio en sus fases de producción y beneficio.
- ▶ Programa de aprovechamiento de las condiciones agroecológicas del municipio para el desarrollo de nuevos cultivos que permitan ampliar la producción agropecuaria. Algunos ejemplos pueden ser frutales como la guanábana y cítricos; así como el aguacate y maracuyá. De igual modo fomento de la actividad avícola y piscícola que permita mejorar la seguridad alimentaria de la población.



3.2.2 TRANSPORTE

- Mejoramiento de la red vial terciaria.
- Mejoramiento de caminos de herradura.
- Gestión para la pavimentación de vías urbanas.

3.2.3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (EMPREDIMIENTO Y TURISMO)

- Promoción del desarrollo turístico
- Promoción de asociaciones y alianzas para el emprendimiento y el desarrollo empresarial.
- Promoción de capacitación para el empleo.

3.3 CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Tenemos el reto de hacer de Campamento un territorio sostenible para las próximas generaciones, es por eso por lo que realizaremos grandes esfuerzos para cuidar nuestros recursos agua, suelos, aire y los ecosistemas constituidos por variedad de flora y fauna que en ellos se desarrollan. Hay grandes retos en materia ambiental y el primero de ellos radica en temas de planeación. Tenemos un instrumento de ordenamiento del territorio de finales del siglo XX y que venció en el año 2011. Debemos reformularlo, con el objetivo de identificar bien los usos del suelo del municipio y de este modo entender cuales son las zonas de importancia estratégica desde el punto de vista ambiental y agropecuario.

Uno de los objetivos principales es la conservación de aquellas zonas que cumplen el uso de ser fuentes de abastecimiento de agua de las redes de acueducto de la zona urbana y veredales, como es el caso de la cuenca de las quebradas El Oso y La Chiquita, deberán conservar permanentemente con cobertura vegetal natural o bosque cultivado con el fin de preservar la protección de los sectores de captación de las fuentes de agua utilizados para el abastecimiento de acueductos, así como para la protección del suelo y la biodiversidad. Se debe realizar un control a la expansión de la frontera agropecuaria que afecta las zonas de vocación forestal. Para aquellas familias que generan sus ingresos de la tala de árboles, se pensará en actividades agropecuarias alternativas que permitan sostener la economía familiar. A continuación, se enuncia el programa de inversión.



3.3.1 AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivo: aumentar el número de hectáreas de ecosistemas estratégicos con programas de protección y conservación.

- Adecuada disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos
- Control a las emisiones contaminantes del aire
- Manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas
- Promoción de la educación y participación ambiental
- Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente
- Reforestación y control de erosión
- Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

3.4 BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea de buen gobierno es uno de los principales soportes de este proyecto político y es la que permitirá que se puedan implementar las tres líneas que vimos anteriormente. ¿Cómo entiende Juan Pablo Torres y su equipo el buen gobierno? Como la posibilidad de mejorar las capacidades de la administración municipal para prestar a la comunidad más y mejores bienes y servicios; fomentar la participación de la ciudadanía en la gestión pública y propiciar buenas condiciones de justicia y seguridad en el territorio municipal. De este modo se puede aumentar la confianza que el pueblo tiene en el gobierno municipal.

Para que el gobierno local presté mejores bienes y servicios, se requiere un equipo competente, que conciba la administración municipal como una empresa. Todo debe partir por el reconocimiento de los recursos que tiene el municipio, por el desarrollo de prácticas presupuestales y tributarias que permitan financiar los proyectos de inversión. El adecuado funcionamiento del banco de proyectos es necesario. Se deben formular y estructurar proyectos que permita gestionar con mayor probabilidad recursos con la gobernación de Antioquia y con el gobierno nacional. Se debe contar con un proceso de contratación ágil, eficiente y transparente y con una comunicación constante a la ciudadanía donde se rindan cuentas sobre las actuaciones que realiza el gobierno municipal.



Es muy importante que haya un cliente satisfecho, para esto debemos realizar esfuerzos en educar a la ciudadanía para comprender mejor las dinámicas de la gestión pública y la forma en la que pueden participar de la misma. De igual modo enseñar los mecanismos de control social, conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas; así como las diferentes formas de participación a través de asociaciones comunitarias, económicas y ambientales.

Finalmente, como el gobierno que aspiramos conformar, continuaremos realizando esfuerzos para que Campamento siga siendo un municipio tranquilo, seguro, donde puedan visitarnos sin el temor que había en aquellos años del conflicto armado. Realizaremos esfuerzos con la fuerza pública para hacer frente a las problemáticas que se vienen presentando como es el caso del microtráfico de drogas. Se presentan a continuación los programas que se desarrollarán en los sectores de fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario y justicia y seguridad.

3.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Programa de formación y capacitación continua para mejorar los procesos de planeación, presupuestación, formulación de proyectos, procesos contractuales y rendición de cuentas, en aras de ofrecer mejores bienes y servicios y una mejor atención a los campamenteños.

3.4.2 DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecimiento de procesos asociativos para organizaciones comunitarias, sociales y económicas (asistencia técnica, formación y capacitación en la formulación y gestión de proyectos; acompañamiento con profesionales sociales para aprender sobre resolución de conflictos y trabajo en equipo)
- Promoción del control social a la gestión pública (conformación y funcionamiento de veedurías).
- Escuela de formación política.

3.4.3 JUSTICIA Y SEGURIDAD

- Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Programa de fortalecimiento de las dinámicas familiares. La paz y la convivencia empiezan al interior de los hogares. Se brindará apoyo



psicosocial desde la comisaría de familia y desde el programa de salud pública con el fin de mejorar las relaciones entre parejas y entre padres e hijos. De este modo formamos buenos núcleos familiares, que permitirán a su vez conformar buenas vecindades.

- ▶ Apoyo a la fuerza pública en el desarrollo de sus funciones en aras de preservar la seguridad y el orden público.

